



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 25 FEB. 2016

0625
DECRETO EXENTO N°: _____/

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 132 del 24/02/2016, se solicita transferir la suma de \$248.812.829.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$248.812.829.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Percapita Base Febrero 2016	\$245.140.200.-
Asignación Desempeño Difícil	\$ 2.398.623.-
Descto. Retiro Ley 20.589	\$ 1.764.407.-
Diferencial SRMN	\$ 1.973.724.-
Conductores	\$ 510.507.-
Tans a Categoría A C	\$ 152.046.-
SAPU ADDF	\$ 402.136.-
	\$248.812.829.-

2°. - Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN REBER
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes ✓
- JVR/NFR/LAC/com.-